

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

GUATEMALA, C. A.



Expediente No. 1420-2008
Oficio No. 2048-2008

18 de junio de 2008



Licenciado
Herlin Abrahan Colocho Herrera
Fiscalía de Sección Contra el Crimen Organizado
Unidad de Delitos Relacionados con Bancos
Ministerio Público
Ciudad

Licenciado Colocho Herrera:

Hago referencia a su oficio M0009/2007/41465 recibido el 4 de junio de 2008, en el que solicita:

“(...) que a la mayor brevedad posible informe los datos que obran en sus archivos sobre:

Las acciones emprendidas por la Superintendencia de Bancos, a raíz de la situación generada en el Banco de los Trabajadores, con la anulación de 119000 acciones comunes compradas supuestamente de forma anómala en la ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepequez, el día 8 de junio del año 2006, y acompañar certificación del expediente respectivo, (...)” (sic)

Al respecto, adjunto sírvase encontrar fotocopia certificada de la parte conducente de los expedientes números 1604-2006 y 1646-2007 de la Superintendencia de Bancos, en donde constan las actuaciones realizadas por este órgano supervisor, excepto de aquella información de carácter confidencial que se encuentra amparada bajo el artículo 63 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, la cual deberá ser solicitada mediante orden de juez competente.

Atentamente,

[Signature]

Lic. Edgar B. Barquín Durán
Superintendente de Bancos



Anexo: Certificaciones
JRLR/zmlc

9a. Avenida 22-00, Zona 1, Guatemala 01001
Teléfono (502) 2429-5000 Fax (502) 2230-6238
E-mail info@sib.gob.gt



con sentido social

idencia
el. PBT.2007.010

SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

2007 AUG 27 PM 3:44

RECEPCION



Guatemala, 27 de Agosto 2007.

c. Eduardo E. Garrido Prado
endente de Análisis y Supervisión
uperintendencia de Bancos
despacho.

Señor Intendente.

Hago referencia a su oficio No. 3290-2007, mediante el cual solicita que
le informe a más tardar hoy que acciones adoptó la Junta Directiva
respecto de la resolución 203/2006 de esta Junta.

La notificación de dicho oficio ingresó a este despacho a las 12:10 hrs.,
por lo que le solicito me conceda prórroga para responder su solicitud a
más tardar el miércoles 29 del presente mes.

Al agradecer su valiosa consideración.

Atentamente,

ic. Carlos Alfredo Villeda Oliva
Presidente Junta Directiva



RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

27/08/2007

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
LOCAL: 4:48

Superintendencia de Bancos
Exp: 1604-2006 Doc: 6322-2007
Institución: BANCO DE LOS TRABAJADORES

Ave. La Reforma
Caja. Archivo
PBX: 2330
Fax PBX: 98601
Fax PBX: 98671



Fecha
Creación: 12/07/2006

Fecha
Impresión: 12/09/2007



Trabajadores con sentido social

Presidencia

Ref. PBT.2007.011

Guatemala, 29 de agosto de 2,007

Uc. Eduardo E. Garrido Prado
Intendente de Análisis y Supervisión
Superintendencia de Bancos
Su despacho.

Señor Intendente.

En atención a su oficio No. 3290-2007 de fecha 27 de agosto de 2,007 en el cual me solicita que informe a la Superintendencia de Bancos sobre las acciones que adoptó la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores para que no se repitan las irregularidades y desviaciones a sus políticas que tomó en cuenta para dictar la resolución número 203/2006 de fecha 12 de junio de 2,006 y que responsabilidades dedujo a las personas involucradas, me permito informarle lo siguiente:

- 1.) En el numeral 2 de la citada resolución 203/2006, la Junta Directiva tomó la decisión de dar por terminado el contrato de trabajo de la Licenciada Cristina Judith Ortiz Ramírez, Auditora Interna;
- 2.) Posteriormente en el acta número 57/2006 del 15 de junio de 2,006, la Junta Directiva ratificó la decisión del Gerente General del Banco de dar por terminados los contratos de trabajo de dos supervisores de la Auditoría Interna;
- 3.) Además, en el acta 61/2006 del 28 de junio de 2,006, luego de escuchar un informe del Gerente General relacionado con el tema, la Junta Directiva le instruyó a la Gerencia General para que continuara con la investigación del caso y se dedujeran las responsabilidades correspondientes en caso fuera procedente.

Sin otro particular, me suscribo

Carlos A. Villeda
Presidente de la Junta Directiva

Ave. La Reforma

Tel. PBX: 1755 62410-2600

SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

2007 AUG 29 AM 10: 03

RECEPCION



Superintendencia de Bancos

Exp: 1604-2006 Doc: 6363-2007

Institución: BANCO DE LOS TRABAJADORES

Fecha
Creación 12/07/2006

Fecha
Impresión: 12/09/2007



RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

29 2007

DEPARTAMENTO B DE SUPERVISION
HORA: 049

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

GUATEMALA, C. A.

RECEBIDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

11/09/07
SUPERVISION

Expediente No. 1604-2006
Oficio No. 3406-2007



10 de septiembre de 2007

| DEPARTAMENTO B DE SUPERVISION | | |
|-------------------------------|------------|--------------------|
| | FECHA | FIRMA |
| PONENTE | 10-09-07 | <i>[Signature]</i> |
| REVISADO SUPERVISOR | 10-09-2007 | <i>[Signature]</i> |
| Vo. Bo. DIRECTOR | 10/9/07 | <i>[Signature]</i> |

Licenciado
Carlos Alfredo Villeda Oliva
Presidente
Banco de los Trabajadores
Ciudad

Licenciado Villeda Oliva:

Me refiero a su Oficio PBT.2007.011 del 29 de agosto de 2007, en el que informa las acciones adoptadas por parte de la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores a fin de subsanar las irregularidades y desviaciones a las políticas, identificadas en la venta de acciones efectuada el 8 de junio de 2006.

Al respecto, en el numeral 3 del mencionado Oficio se indica que en el Acta número 61/2006 del 28 de junio de 2006, consta que la Junta Directiva giró instrucciones a la Gerencia General a efecto de continuar con la investigación del asunto referido y se dedujeran las responsabilidades correspondientes, en caso fueran procedentes.

Tomando en cuenta lo anterior, le agradeceré que a más tardar el 28 de septiembre del año en curso, informe a esta Superintendencia de Bancos el resultado de dicha investigación y las acciones derivadas de la misma.

Atentamente,

[Signature]

Lic. Eduardo E. Garrido Prado
Intendente de Análisis y Supervisión



9ª. Avenida 22-00, Zona 1, Guatemala 01001
Teléfono (502) 2429-5000, Fax (502) 2232-0002
E-mail: info@sib.gob.gt

Villar Hugo González



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

2007 SEP 28 AM 11:03

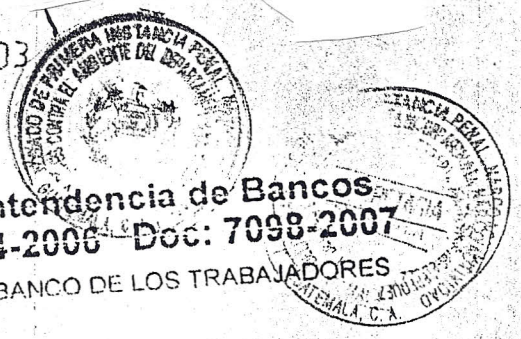
RECEPCION

Superintendencia de Bancos
Exp: 1604-2006 Doc: 7098-2007

Institución: BANCO DE LOS TRABAJADORES

Fecha Creación: 12/07/2006

Fecha Impresión: 28/09/2007



Residencia

Ref. PBT.2007.013

Guatemala, 27 de septiembre de 2007.

Lic. Eduardo E. Garrido Prado
Intendente de Análisis y Supervisión
Superintendencia de Bancos
Su despacho.

Señor Intendente.

Hago referencia a su oficio No. 3406-2007 de fecha 10 de septiembre de 2007 en el cual me solicita que informe a la Superintendencia de Bancos sobre el resultado de la investigación que Junta Directiva instruyó a la Gerencia General que realizara, según consta en acta 61/2006 del 28 de junio de 2006.

Al respecto, me permito informarle que en su oportunidad la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores autorizó la contratación de una empresa investigadora, la que con fecha 13 de septiembre del presente año presentó los resultados finales de la misma. El resultado de dicha investigación tiene relación con el caso de la venta de acciones efectuada el 8 de junio de 2006.

Asimismo, le hago saber que oportunamente le trasladé al Gerente General del Banco el informe referido en el párrafo anterior, por escrito y en CD.

Como consecuencia del contenido del contenido del citado informe, le indico también que, la Junta Directiva del Banco emitió la resolución contenida en el punto 4to. del Acta 80/2007 del 13 de septiembre del año en curso, por medio de la cual se instruyó a la Gerencia General para que procediera de inmediato a presentar la denuncia de mérito a donde corresponda, facultándosele para contratar los servicios de un profesional del derecho para que se haga cargo del presente caso.

A la espera de haber satisfecho su requerimiento y sin otro particular, me suscribo,


Lic. Carlos Alfredo Villeda Oliva
Presidente de Junta Directiva



Copia: Archivo

Ave. La Reforma

Tel. FAX: 1755 62410-2600

